

2019 – 00615. D.E.U.M.H.

JUZGADO DE FAMILIA

Los Patios, dos de marzo del dos mil veintiuno.

Teniendo en cuenta el oficio allegado por la Dra. IRIS YANETH CASTRO RODRIGUEZ, en su condición de apoderada judicial de la parte demandante, se ordena entregar al señor JOSE ANGEL LUNA FLOREZ, los títulos judiciales que se encuentran consignados en este despacho por un valor de \$12.905.196.24, previa constancia en los libros de pagos del Juzgado, toda vez, que ha cumplido con lo pactado en el acuerdo presentado y aprobado por esta oficina judicial el 14 de diciembre del 2020.

Así mismo, expídase las copias auténticas de la sentencia solicitada por la mandataria judicial, allegando el respectivo pago del arancel judicial.

NOTIFIQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Miguel', with a large, stylized flourish on the left side and a horizontal line extending to the right.

MIGUEL RUBIO VELANDIA
Juez de Familia Los Patios